

INMOBILIARIA CLUB DE BEGAS, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social a las trece horas del 19 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el 20 de junio de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Segundo.—Política de endeudamiento de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, designación de interventores.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social los documentos que son objeto del orden del día y pedir su entrega o envío gratuito.

Begues, 27 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, Josep Lluís Serra Frontera.—27.182.

INMOBILIARIA COLEGIOS ASOCIADOS, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, en el domicilio social, Colegio Ayalde, Barrio de Ayarza, Lujua, a las 13,00 horas, y, en su caso, el día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, así como la gestión social, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar, a los efectos de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, que se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, reconociéndose a los mismos el derecho de pedir la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Lujua, 18 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Cardenal Abaitua.—24.938.

INMOBILIARIA JAREÑO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2003 y propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, así como de la gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión.

Toda la información y documentación relativa a los puntos que conforman el orden del día está a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, copia de dichos documentos.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—Las Administradoras Mancomunadas, Clara María González de Amezúa, Clara María Llamas.—25.556.

INMOBILIARIA SUSANA, S. L.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de Socios que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, en Madrid, Camino de Hormigueras, 160, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por los Administradores de la sociedad durante 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho de todos los socios de examinar en el domicilio social u obtener el envío gratuito e inmediato de la documentación relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, a partir de la convocatoria de la Junta General.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Roberto Durán Bailly-Bailliere.—25.496.

INMOBILIARIA UCHA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a los socios para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad en el domicilio social, calle de Embajadores n.º 106-2.º (Madrid), el próximo día 22 de junio de 2004, a las dieciocho treinta horas, para deliberar acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Modificación del Artículo 4 del Capítulo 1 de los Estatutos Sociales. Cambio domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, si procede del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

Los socios podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o el envío gratuitos del texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de mayo de 2004.—D. Juan José Ucha Costas, Presidente del Consejo de Administración.—25.119.

INMO BUENSOL 21, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que habrá de celebrarse en Bilbao, en el «Hotel Indautxu», plaza Bombero Echániz, sin número, que se constituirá en primera convocatoria el día 29 de junio de 2004, a las veinte horas, o, en su caso, el día siguiente, 30 de junio de 2004, a las veinte horas y en el mismo lugar, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), del informe de gestión y de la actuación del órgano de administración durante el mismo año.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Situación financiera y jurídica con el análisis y aprobación, en su caso, de las actuaciones realizadas durante el año 2003.

Cuarto.—Nombramiento de administrador único.

Quinto.—Delegación para llevar a cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos sobre los cuales versa el orden del día: Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 2003, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta a que se refieren los puntos primero y segundo del orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Para poder asistir a la Junta, deberán cumplirse las formalidades que señalan la Ley y los Estatutos.

Bilbao, 13 de mayo de 2004.—El Administrador Único, D. Nicolás María Palacios Cabero.—25.014.

INMUEBLES CULTURALES HERZEGO, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la avenida Pau Casals, número 12, de Barcelona, el día 29 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, si procediere, el siguiente día, 30, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de fecha 8 de abril de 2003, relativos al examen y aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital y, en su caso, modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre la misma, así como los documentos relativos a los